Año XII — Miércoles 13 Diciembre de 1882. — Núm. 2111

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona. . . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 1
Resto de España y Portugal.. 1 id. 8 id 3 id. 1
Islas de Cuba y Puerto-Rico. Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . . Trimestre, 48. rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pag adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 7 cénts. de real línea.

Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.

Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insèrtese ó nó, no se devuelve ningun original

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion.
Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publícase
Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

CANDIDATURAS.

Hè aquí las que con toda eficacía, recomendamos á nuestros amigos.

Partido de la capital. = Don Juan Bautista Ferrer, abogado. = Don Pedro Ordis, propietario.— Don Francisco Vilardell, propietario y fabricante.

Partido de Sta. Coloma.—Don Jerardo Rodés, capitalista y propietario.= D. Joaquin Botet y Sisó, abogado y propietario.—D. Pedro Coll, propietario.— Don José Blanch, hacendado.

Partido de Figueras.— Don Leopoldo Rich, abogado y propietario.=D. José Palau Coderch, propietario. = D. Miguel Coll Carítg, propietario.—D. Juan Coderch y Almar, propietario.

No dudamos de que nuestros amigos votarán sin vacilaciones y como un solo hombre las anteriores candidaturas, acudiendo á las urnas en busca de una victoria segura como siempre ha sucedido, merced á nuestra unanimidad de aspiráciones y acreditada subordinacion.

Gerona 13 Diciembre de 1882.

A vuela pluma.

Sin espacio y sin novedades, poco nos hemos de esforzar para llenar el compromiso que encierra esta seccion. Ha llovido y nevado en toda España, y esto prueba lo satisfactorio que es el porvenir para aquellas provincias en donde la miseria se estaba erigiendo un trono de desdichas.

Como Dios castiga sin palo y humilla la soberbia de los hombres, hé aquí que los izquierdos, triturados y divididos y hasta empequeñecidos por sus propios pecados, están siendo obgeto del mayor de los castigos, porque lo que les está sucediendo en el Senado, no tiene nombre.

No queremos hablar por nuestra cuenta. Lean nuestros abonados, sabiendo como saben la historia triste de ese partido que de tan partido queda en molécula.

Telégrama de ayer:

«Madrid 11, á las 6'45 tarde.—En el Senado intervino en el debate pendiente el duque de Veraguas, demócrata de la fraccion Sardoal, declarando que hablaba en nombre propio y que consideraba debia aceptarse la Constitucion de 1876, reformándola conforme á los principios de la Soberanía, entendiendo peligroso restablecer la Constitucion de 1869.

El señor Sagasta le contestó ser la política del Gobierno ampliamente liberal, deduciendo de aquí la sin razon é ineficacia del movimiento de la izquierda dinástica.

El señor Romero Giron intervino tambien en el debate, diciendo que recobraba la libertad de accion en virtud de la actitud de sus antiguos amigos y debia declarar que no fué nunca hóstil al principio monárquico, habiéndole colocado las circunstancias en el campo republicano.

Dijo que se habia negado á ingresar en la izquierda dinástica por asustarle los periodos constituyentes y las mudanzas constitucionales: añadió que veia la posibilidad de practicar la política democrática dentro de la Constitucion de 1876 reformándola en caso de ser deficiente en algun punto, y declaró que menoscaban las prerogativas de la Corona los artículos 110, 111 y 112 de la Constitucion de 1869, dirigiendo sobre esto una pregunta al general Serrano.

Este contestó que entendia lealmente garantizada en la Constitucion de 1869 la integridad de la prerogativa de la Corona,que conforme á dichos artículos pueden evitarse los periodos constituyentes y reformar la Constitucion siempre que se estime conveniente.»

El señor Marqués de Molins, Senador, hablando de la izquierda en nombre del partido conservador, ha dicho:

«No aceptaremos la constitucion de 1869 ni con juramento ni sin juramento.»

A *La Renaxensa*, periódico antes muy amigo del señor Balaguer, dicen de Madrid:

«Siguen bajando el papel de la izquierda. La votacion de la proposicion de *no ha lugar á deliberar* presentada por el señor Mosquera, no pudo exhibir mas que 61 votos habiéndose reunido todas las oposiciones, conservadores, posibilistas é izquierdistas de todas procedencias. El Duque ha quedado poco satisfecho, se creia que su nombre pesaba más y *El Liberal* le dice hoy bien claramente que no pesa nada y no tiene otro remedio,si quiere triunfar, mas que arrastrarse por las antesalas de palacio ó volver á su anterior actitud y recobrar, si aun es tiempo, la confianza de los verdaderos demócratas.

La discusion ha sido, segun la opinion general, favorable al Sr. Sagasta, por su actitud y,lejos de separarse su gente, se ha agrupado más inspirando confianza á los que vacilaban. En cambio, la izquierda se vé contrariada y los que estaban á ver venir, no solo no se deciden, sino que niegan que hayan dejado de ser ministeriales.»

Y basta, para comprender el fiasco de la izquierda y el vapuleo que recibe á fuerza de ridículo. Veamos que hay por el estranjero.

En uno de los últimos consejos de ministros de la vecina república, se acordó no aceptar *ninguna* de las proposiciones por el gobierno inglés relativas á los negocios de Egipto, lo cual aumentará considerablemente la tirantez de los gabinetes de Paris y Londres, pues es práctica inconcusa en las relaciones diplómaticas no desestimar jamás todo un articulado de propuestas.

La discusion de presupuestos y la reforma del juramento en los tribunales, son en estos momentos cuestiones de actualidad para la política francesa. La primera ha venido á demostrar contra lo que era opinion corriente en Europa, en el fondo bastante alucinada respecto á todo lo que es frances, que el estado de la *Hacienda* es fatal y que reina en la complicada rueda administrativa tal desbarajuste, que á continuar la marcha actual Francia irá directamente á la bancarrota.

El patriotismo de los diputados de la derecha se inclina á votar los presupuestos, desdeñando una arrogante protesta de *Mr.* Pablo Cassagnac, quien dijo que dar recursos á la república era hacerse solidario de sus desastres. Tocante á la cuestion del juramento judicial, notase que muchos republicanos ilustrados son contrarios á la abolicion del juramento religioso, comprendiendo perfectamente que la república llegará á enajenarse los sentimientos del país, si rompe por los derroteros que quisieran abrirla algunos calenturientos sectarios que creen fructuosa la persecucion de la Iglesia para sus ideales politicos, y los cuales merecen la reprobacion, por su conducta de, hombres como Simon, Andrieux y el mismo Spuller.

La discusion presidencial para el evento de la muerte de *Mr.* Grevy, ocupa tambien algunos periódicos de Paris que forman calendarios con los nombres de los generales Duque de Aumale, Chanzy y Campenon. Luisa Michel, *el angel del petroleo* como la llaman, parece que se va á Londres, donde al aire libre pone cátedra.

La Gaceta de la Alemania del Norte asegura, que las negociaciones para el tratado de comercio con España, continúan activamente; pero no se cree probable que esten terminadas y aprobadas por las cámaras de ambos paises ántes del 15 del que rige. En este caso, el tratado vigente se prorogará hasta la primavera próxima, con acuerdo de nuestro gabinete.

De Constantinopla hablan de la dimision de Riaz-bajá, y con referencia á *El* Cairo, de la conmutacion de penas hecha en favor de Abdallan y Tulba.

Por lo demas, el tiempo por lo que vemos en toda Europa se denuncia crudo. El Rin, el Mosela, el Neckar y el Mein se han desbordado en Alemania; en Escocia la nieve se desencadenó tan pujante,que llegó á ocho pies de altura, sepultando algunos trenes, y en Paris el Sena ha sobrepujado la crecida que tuvo en 1876, y 60 centimetros la de 1807.

De continuar la crecida, poco faltaria para que llegase á la altura de la de 1658, que es la mayor que se recuerda.

Y cerramos estas líneas diciendo, que en vista de las últimas lluvias es posible que no se acuerde la introduccion libre de cereales.

De elecciones ya hablamos algo en otro lugar. El frio intenso y la nieve coronando las alturas.

NO DICE NADA.

Al telégrama que, el llamado Comité Provincial de los izquierdos de esta ciudad, dirigió al señor Duque de la *Torre* protestando contra las afirmaciones del señor Moret en el meeting libre-cambista de Madrid, ha contestado el señor Duque con la siguiente carta que el órgano de los izquierdos publica como en son de triunfo. Dice así:

»Madrid 3 de Diciembre de 1882.—*Muy* señores mios y amigos: me hice perfectamente cargo de la «buena intencion» (no dice de la razon y justicia) con que me dirigieron su telégrama. Pueden Vdes. tranquilizar en mi nombre á nuestros amigos de ese *Comité* y á todos esos honrados industriales de *Cataluña*, á quienes tanto aprecio y cuyas «indicaciones» (no dice protesta) estimo en mucho. *Dentro* de los partidos politicos caben todas las escuelas económicas, pero jamás prevalecerá en el nuestro ninguno que sea contrario á los intereses del pais (no dice á la industria del pais ni á la catalana en particular,en cuyo nombre parece se eleva la protesta). Yo, «por mi parte», (por su parte, entiéndase) y lo sabe todo el mundo, sostengo y sostendré siempre lo que interesa al pais á la libertad y al Rey constitucional. Queda de V. etc. —Francisco Serrano.»

Como ven nuestros lectores, la carta que antecede nada dice y solo contiene fórmulas epistolares que, si algo significan,es salir del compromiso de contestar sin comprometerse á nada ni hacer declaracion alguna. ¡Que quiera el bien del pais! *Pues* eso quieren tambien los libre-cambistas, lo que interesa al pais,que es lo contrario de lo que creen los proteccionistas. Que «dentro de los partidos políticos caben todas las escuelas económicas,» ya lo sabemos todos y por lo mismo, aunque olvidando declaraciones anteriores, se encuentran unidos los señores Balaguer y Moret, y que «no prevalecerá en el de la izquierda ninguno (no sabemos este ninguno á que se refiere) ninguno que sea contrario á los intereses del pais, tampoco lo entendemos. ¿A que pais se refiere el señor Duque? Al librecambista? No quieren eso los proteccionistas: ¿al proteccionista? no es eso lo que pretenden los librecambistas. Pero como en el pais hay intereses encontrados en virtud de las distintas condiciones de sus productos, resulta que esos intereses que el señor Duque no menciona, lo mismo pueden ser los que sienten simpatias por la escuela libre-cambista que los que la sienten por la proteccionista. *Dice* el señor Duque, *que él por su parte sostiene y sostendrá siempre lo que interesa al pais, á la libertad y al Rey constitucional*, y como él por su parte no es el partido, ese ÉL demuestra todo lo

mas, que el Duque no perjudicará al país; pero como todos sabemos que el general Serrano es libre-cambista y lo es su Lugarteniente señor Moret, y los libre-cambistas buscan con sus principios económicos la felicidad del país en uso de sus convicciones, resulta que, detrás de esa ambigüedad y de esos intereses del país, está el libre-cambio. La vaguedad de esa carta, si algo dice, no dice nada; pero si analizamos la historia del señor Duque, hemos de deducir que lo que quiere decir es precisamente lo contrario de lo que creen los que aparentan creer que el Duque ha dicho ó dice lo que no dice ni ha dicho. Y como nada tiene que ver, el telégrama á que se contesta, con la libertad ni con el Rey y sí solo con lo dicho por el señor Moret, el final de la carta es muy parecido á aquello de ¡viva Fernando VII! que dicen decia el predicador del cuento cuando no sabia como salir del atolladero.

Total; nada entre dos platos dice la contestacion del Duque para tanto entusiasmo. No nombra á la industria; no apoya á la proteccion; no dice que tienen razon los protestantes al protestar; no suelta, en fin, prenda alguna y, no sucediendo eso, hubiera valido mas que ese Comité Provincial (¡!) se hubiera reservado la carta antes de ponerse en el ridículo que se ha puesto, creido sin duda que aquí la gente comulga con ruedas de molino.

Esa carta no dice nada, y lo que nada dice, nada merece.

ELECTORES

DEL

Distrito de Santa Coloma de Farnès.

—

Algunos caballeros particulares de Santa Coloma de Farnés, haciendo alarde de una influencia y representacion que están muy lejos de tener en este distrito, faltando á compromisos solemnemente contraidos, en su afán de exhibirse y arrimar el ascua á su sardina, no por el bien del país, que este les ha importado muy poco á tales caballeros, sino como á medio de recuperar influencias perdidas y llevar clientes al bufete, se han permitido circular una hoja que lleva la fecha de 6 del actual, erigiéndose con ella en tutores y curadores de este Distrito.

Todos los que en algo estimamos nuestra dignidad, no hemos de consentir en modo alguno que algunos ambiciosos que tienen su domicilio en la cabeza del Partido, impongan su voluntad al resto del cuerpo electoral, y por lo tanto, daremos una prueba de virilidad y energía acudiendo compactos á la urna el dia 17 del actual.

Registrad los hechos llevados á cabo por esos caballeros particulares de Santa Coloma que truenan contra el caciquismo cuando ellos aspiran á caciques. Santa Coloma no tiene alumbrado, Santa Coloma no tiene cárcel, Santa Coloma no tiene casa decente donde instalar el Juzgado, el Ayuntamiento, en fin, de la cabeza de este Partido tiene que reunirse en una miserable y asquerosa covacha que hace formar un pobrísimo concepto de los hombres fautores de esa hoja.

Es un insulto lo que se expresa hablando de empréstitos de guerra, compra de fusiles y entrega de cuantiosas sumas á Gobernadores.

Las Diputaciones provinciales de Gerona han sido siempre administradoras leales de los intereses de los pueblos, y no son los firmantes de la hoja á que contestamos los llamados á juzgar sobre sus actos y acuerdos.

Por lo que nos expresa aquella hoja, vemos de sobras quienes son sus inspiradores y á donde se nos lleva, siendo de ello prenda segura algunos nombres que, en la misma, se invocan.

Usad pues, electores, de vuestro liberísimo derecho jamás bajo Gobierno alguno tan amplio y respetado como ahora, pero no escucheis el canto de sirena que os dirigen algunos caballeros particulares de Santa Coloma.

Nosotros no somos estraños al distrito, hemos nacido ó cuando menos tenemos nuestro habitual domicilio en estos pueblos, y para nada necesitamos la política.

No debeis pues tomar nuestro consejo á mala parte.

Tenemos un deber sagrado de votar todos candidatos dignos, inteligentes y celosos; y puesto que nos consta de una manera que no deja lugar á duda, la honradez y buen celo de nuestros patrocinados, os aconsejamos que en el dia 17 depositeis en la urna los nombres de D. Gerardo Rodés.—D. Joaquin Botet.—D. Pedro Coll de Pol.—D. José Blanch.

Hostalrich 11 Diciembre 1882.—*Varios electores.*

Correspondencias.

Figueras 11 Diciembre de 1882.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi querido amigo: éramos pocos y parió mi abuela, reza el refran, que pocas veces tendrá la oportunidad que aquí con motivo de las próximas elecciones para Diputados provinciales, pues á los trece candidaturas que flotaban sobre el mar de la opinion con el ausilio de manos amigas, hay que añadir otra, á lo que parece izquierdista tambien, compuesta de los señores D. Ramon Bordas Estraguès, D. Juan Perxes y Palau y D. Juan Masdevall y Oliveras.

Por lo visto, se espera una candidatura carlista *genuina*.

Si todo eso no es el *delirium tremens*, que venga Dios y lo vea.

Se dejan sentir bastante los intensos frios propios de la estacion, viendose cubiertos de nieve completamente algunos de los vecinos picachos.

Hoy he oido de público, si se retiraba del palenque la candidatura para diputado provincial del Sr. D. Juan Coderch y Almar.

Dias pasados estuvo aquí breves momentos el Sr. D. Francisco Molina, presidente de la audiencia regional creada.

Nada más de nuevo, fuera de hablarse de la instalacion de un nuevo casino y un nuevo periódico.

El Corresponsal

Gacetilla General.

La rectitud de juicio de nuestro colega *El Olotense* y la elevacion de miras que al tratar los asuntos ha venido demostrando hasta hace unos dias, decrece por lo visto bien á nuestro pesar y es que, cuando el amor propio se cree ofendido, ofusca hasta las mas claras inteligencias y los mas rectos deseos.

No creemos necesario contestar á cuanto el colega dice en su último número, porque no creemos necesario entrar en dimes y diretes que, despues de todo, á nadie interesa ni á nada factible conduce; pero ha de permitirnos el distinguido compañero le hagamos dos afirmaciones que no pondrá en duda seguramente, si tiene á los demas en el mismo concepto que á él los demas lo tienen. En primer lugar, LA LUCHA no tiene agravio alguno con *El Olotense* ni le tiene en menos que lo que él merece, como lo prueba el gusto con que de sus escritos nos ocupamos. Es sensible que en la cuestion electoral que se ventila, no estemos todos encerrados dentro del círculo de un mismo deseo; pero esto no obsta para que, sin ofender á nadie, expresemos nuestras mayores ó menores simpatías sin dejar de reconocer en todos un alto espíritu patriótico y aspiraciones tan legítimas cuanto honradas. No hemos incurrido nunca en este defecto calamitoso en que, de ordinario, incurren muchos políticos. Las diatribas no son razones, y pocas de estas tendrá quien apela á las primeras para defender una causa cualquiera.

En segundo lugar, al referirse á los remitidos publicados en LA LUCHA y firmados por *Varios Electores* de Olot, el apreciable colega se desliza por una pendiente poco meditada y menos cristiana. Los remitidos en cuestion, estan suscritos por electores reales, efectivos, vivos, como quiera entenderlo el colega, y no responden á personalidad determinada y menos á la que presume por lo que dice, porque sobre no prestarse á ello el aludido, no lo consentiriamos nosotros como no lo hemos consentido en ocasion alguna.

LA LUCHA no necesita sincerarse de no haber usado determinadas armas, porque le sobra fuerza de voluntad para obrar de su cuenta sin echar mano de ardides innobles y, menos, hacer que detras de un pseudónimo se esconda amigo alguno ni consentir que lo haga, porque para nosotros lo indigno no debe consentirse.

No está, pues, en lo cierto *El Olotense* y no debe extrañar lo de *Varios Electores*, porque los firmantes de los remitidos han querido obrar así, copiando á los *Varios Electores* del colega y, lo que á *El Olotense* le está permitido, no puede estar prohibido á LA LUCHA.

Creemos que, con lo dicho, el colega modificará sus opiniones respecto á nosotros y su presentimiento acerca del autor ó autores de los remitidos, cuyas firmas quedan en nuestro poder para en caso necesario aducirlas en donde proceda.

—Tocan á su termino las obras del puente de Ribas, permitiendose que pasen por él los carros que transportan géneros desde el valle á Puigcerdá. Nos alegramos.

—Desde hace tres dias, las montañas todas aparecen envueltas por una espesa y blanca capa de nieve y, por las noticias que tenemos, ese aspecto es general en la provincia. En otro lugar de esta seccion publicamos el triste relato que hace un colega Puigcerdanés por efecto de las nevadas que estan cayendo en la Cerdaña y segun los colegas de Barcelona, Madrid y otras provincias, el fenómeno es allí general tambien. Así se explica el intenso frio que aquí como en la generalidad de la nacion se siente, frio que no debe amenguar, pues segun carta que ayer recibimos del valle de Ribas, las nieves continuan cayendo copiosamente.

—Se hacen en Inglaterra herraduras de piel de caballo, si bien esta industria naciente está poco desarrollada. Consiste el procedimiento en aplicar uno sobre otro tres pedazos de piel, sujetándolos á una fuerte presion en un molde de acero y sometiéndolos despues á un tratamiento químico enérgico. Se dice que estas herraduras duran mucho y que su peso no llega mas que á la cuarta parte del de las de hierro.

—Nuestro colega *El Palafrugellense* publica un comunicado suscrito por D. Eudaldo Mensa, de La Bisbal, diciendo que no acepta el sitio que se le ha asignado en la candidatura izquierdista, por no haber autorizado á nadie para ello y haber contestado negativamente á cuantos sobre el particular le han escrito. En nombre de D. Juan Torras hace la misma declaracion de lo cual resulta, que solo queda como candidato izquierdista D. Joaquin Ametller de esta ciudad.

Esto prueba el modo y forma con que los izquierdos de aqui confeccionan sus candidaturas. Lucidos quedan como hay Dios: solo falta aquello de

Esto Ines ello se alaba,
No es menester alaballo.

—El dia 9 del próximo Enero, debe procederse en el establecimiento de remonta del cuerpo de artillería de Conanglell, á la venta en pública subasta de 10,795 litros de trigo, 1,842 de cebada, 3,681 de avena y 1,887 de centeno, existentes en los almacenes de aquella dehesa y procedentes de sus tierras laborables.

—Por el ministerio de la Guerra se han firmado las resoluciones siguientes:

Disponiendo que puedan contraer matrimonio, en iguales términos que los soldados de la segunda reserva, los individuos con licencia ilimitada, comprendidos en la real órden de 7 junio de 1879.

Disponiendo que pueden ser autorizados para residir en Ultramar, los reclutas esceptuados temporalmente del servicio militar activo, como inútiles.

—Leemos en *La Voz del Pirineo* de Puigcerdá:

Sensibles por demás son las desgracias que ha ocasionado el temporal de nieves que hemos tenido en la anterior semana. Segun fidedignas noticias que se nos han comunicado, un pobre arriero de Alp, llamado Riu, confiado en sus conocimientos del terreno y en su robustéz y valor, intentó pasar con dos mulos cargados el «collado del Pal» uno de los dias en que con mas furia arreciaba el temporal. Viendo que transcurrian dias y no parecia se temió una desgracia; salieron en su busca algunos hombres prácticos del terreno y trás muchas pesquizas y sufrimientos consiguieron hallar su cadáver que estaba junto á los dos mulos que conducia, que habia descargado y estaban muertos tambien.

Otro arriero que se hallaba atravesando el «coll de Pymorent» se vió obligado á abandonar sus caballerias en el monte para librarse de una muerte segura. Se le murieron dos caballos.

El peaton conductor de la correspondencia que hace el trayecto de la Tour de Carol á Porté, libró de una muerte inevitable, segun se nos ha contado, á un hombre que salió de Porta momentos antes que él y al que vió desaparecer en una de las revueltas del camino. Temiendo que se hubiera caido en alguna de esas montañas de nieve que el viento hacina, estuvo buscando con su baston hasta que dió con él. El pobre hombre estaba desvanecido y enterrado por completo dentro la nieve. Se sacó de allí, prodigándole toda clase de auxilios y acompañándole hasta dejarlo en salvo por completo. Digna de alabanza es la valerosa conducta del referido peaton cuyo nombre sentimos ignorar y al que no dudamos premiará su noble y humanitario comportamiento el Gobierno de la Nacion vecina.

Interminable fuera, si quisiéramos

en esta crónica, tan solo mentarlas, el número de caidas que en la tarde y noche del Domingo se dieron por nuestras calles, cuyo vidrioso suelo parecia mejor que el de una via pública el de un salon de patinar.

La nieve ha desaparecido en parte á beneficio de alguna lluvia que ha caido estos dias, en cambio el hielo va aumentando.

—Dice un periódico,que hace pocos dias se derrumbó en San Feliu de Guixols uno de los muros de un convento de monjas con la rara circunstancia de que, tras el muro derribado, apareció como por arte mágico un claustro bizantino cuya existencia se ignoraba, y cuya construccion se dice data del siglo XII.

He ahí un accidente de que se felicitarán los aficionados á las bellas artes y á la arqueologia.

No teníamos conocimiento de este suceso.

—Los verdaderos representantes de la izquierda-dinástica en el Alto Ampurdan, que son los liberales que representa el Comité izquierdista que preside el conocido letrado y hacendado de Figueras D. Ildefonso Massanet, recomiendan para las próximas elecciones la candidatura de D. Pablo Vinyas, D. Tomás Martí Maselis y D. José Palau Forniol.

Pero los que aquí se titulan Comité Provincial del partido izquierdista, celosos de que el Comité de Figueras sea la genuina y exclusiva autoridad de dicho partido, han acordado presentar otra candidatura escudada con una autoridad que ese Comité ni tiene ni nadie reconoce, compuesta de D. Juan Masdevall, D. Juan Perxés y D. Ramon Bordas, candidatura llamada á recibir el revolcon ache si nuestras noticias son, como creemos, fidedignas, tanto por no ser producto de la voluntad de los izquierdistas del Ampurdan, cuanto porque la autoridad de ese Comité Provincial no alcanza otro radio que el de las pretensiones de unos pocos de esta ciudad que se han constituido porque sí, como porque si se constituyó aquel Comité local de que tanto tenemos hablado y á quien casi nadie reconoce.

Cartas que tenemos á la vista nos aseguran, que la candidatura izquierdista que votarán los del Ampurdan, es la recomendada por los treinta y ocho Comités legalmente constituidos y no la que desea este Comité Provincial que ni es provincial ni cosa que se le parezca. Vamos á ver desengaños muy tremendos en cabezas que no escarmientan despues de los dolores sufridos.

Tambien ese Comité Provincial, propone por Santa Coloma de Farnés, al señor D. Rafael Serra, individuo del Comité Provincial y representante en su seno, segun su organillo dice, de aquel distrito.

—La recaudacion de aduanas en noviembre ha dado 12.590,657 ptas, ó sean 3.116,575'69 mas que en igual mes del año anterior. Esta renta ha aumentado, pues, próximamente, en un 25 por 100 desde 1881.

—Mucho nos estraña que periódicos formales como *El Eco* y *El Demócrata*, se hagan eco de ciertos rumores electorales que á simple vista acusan una pobre inventiva de resultado negativo. Eso que lo diga quien hace diez y seis meses intentó imponerse al cuerpo electoral con toda clase de ilegalidades, bueno y santo, porque cada cual puede juzgar á los demás á medida de sus propios sentimientos; pero que se hagan cargo de ello periódicos como los citados, nos extraña en gran manera. En fin, no hemos de empeñarnos en encauzar corrientes que lamentamos por el daño ageno que producen.

—*El organillo de los de antaño*, como si presintiera el golpe, viene, en su último número, ocupándose de la suspension del celoso é íntegro alcalde de Cerviá D. José Crosas, noticia trasnochada por cierto desde el momento en que la Excma. Audiencia del Territorio, haciéndose cargo de lo infundado de la denuncia presentada por un cierto caballero (que se la tiene jurada á nuestro amigo desde las últimas elecciones de Diputados á Cortes) en cabeza de Lorenzo Bosch, ha dictado auto de SOBRESEIMIENTO LIBRE en la causa incoada contra Crosas.

Lo que no sabe el defensor de los zurdos en nuestra provincia es, que el Fiscal de S. M. dice en su dictamen, que no solo estima improcedente la demanda contra Crosas, sino que pediria condena de costas contra Bosch á no haberse escusado con el caracter de simple *denunciador*, huyendo el de *acusador* prudentemente.

Felicitamos al dignísimo Alcalde de Cerviá por la justa reparacion obtenida, y al *organillo* le diremos que, D. José Crosas, «continuará presidiendo el ayuntamiento, asistirá á sus sesiones y se atreverá á presidir las próximas elecciones de Diputados Provinciales.»

—En la noche del último domingo se puso en escena en el teatro, la zarzuela *Los Magiares* cuya ejecucion dejó mucho que desear porque escepcion de la señora Quintana y los señores Carbonell y Garro, los demás, incluso el señor Mollá, estuvieron bastante desgraciados. Hasta el Magiar que perseguia al Lego se la quiso echar de gracioso consiguiendo solo descomponer el cuadro. Los coros nada bien y la orquesta no tan acertada como de costumbre. La concurrencia casi un lleno y el público esperando á los *Sobrinos del Capitan Grant*, que Dios quiera se degen ver con alguna salud al menos.

—Segun nuestro colega *El Eco*, D. Felipe Lloret se retira de la lucha electoral en el distrito de Santa Coloma.

Tambien, por este distrito, hace lo propio nuestro particular amigo D. José Quintana, de Colomés, segun en el comunicado que en otro lugar insertamos, manifiesta á los amigos que intentaban presentar su candidatura.

—El periódico que hace unos quince meses aplaudia y defendia las ilegalidades electorales de todo género que sus amigos cometian con motivo de las elecciones para diputados á cortes, se viene ahora echándola de puritano y consignando amenazas tan inocentes, como la de que tiene una comision encargada de llevar á los tribunales á quien falte á la ley.

¡Que miedo! Barba azul tiene un cañon.

Comunicado.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mio y amigo: accediendo á los deseos de varios amigos (y contra mi voluntad) habia resuelto presentar mi candidatura para Diputado Provincial por este distrito.

Ocupaciones ineludibles, que me obligarian á faltar á los deberes de mi elevado cargo, y por lo tanto á la confianza que en mi depositarian los electores, me obligan á declinar esta inmerecida honra, retirando mi candidatura.

Ruego á V., por lo tanto, Sr. Director, dé V. desde las columnas de su apreciable periódico, las gracias en mi nombre á esos buenos amigos, por el favor que me dispensaban, y á lo que les quedaré eternamente agradecido, aprovechando este motivo para repetirse de V. affecmo. y S. S. Q. B. S. M.

José de Quintana.

Colomés 10 Diciebre de 1882.

Correo de Madrid.

El dia 8, á las dos de la tarde, se trasladaron los restos de D. Nicolás Maria Rivero, desde el cementerio de la Patriarcal á la estacion del Medio dia, para ser conducidos á la iglesia de la universidad de Sevilla.

El acto lo presidió el Sr. ministro de Fomento.

Llevaron las cintas como ex-ministro de la Gobernacion, el señor Romero Robledo; en representacion de la presidencia del Congreso, el Sr. Nuñez de Arce; por el colegio de abogados, su decano el Sr. Montero Rios; por el ayuntamiento de esta córte, el Sr. Abascal, y además otros amigos del finado.

La familia es la que invitó á los amigos de todas las opiniones políticas por ser esta una manifestacion de cariño, respeto y amistad.

—Segun *La Correspondencia*, la exencion de derechos á la importacion de trigos extranjeros por los puertos del Mediterráneo, solo alcanzará al de arancel; pero no al extraordinario, que á la vez se recauda en las aduanas.

Provincias.

Dice *El Constitucional*, de Sevilla:

«Hace pocos dias fué muerto por la Guardia civil del puesto de Las Cabezas, un individuo, vecino de dicho pueblo, llamado Pedro Anaya.

Segun las noticias que hemos podido adquirir, parece que este sujeto acompañado de otro llamado Juan del Rio, venian robando trigo desde hace algun tiempo en un almacen de la propiedad de D. Juan de Dios Cortés; un criado de este señor advirtió la falta del grano y lo puso en conocimiento de su amo, el cual dió parte á la Guardia civil. Por la noche se apostó una pareja en el citado almacen, desde donde observaron que dos hombres saltaban una tapia é iban en direccion á una ventana del mismo. Al darles la voz de alto los referidos guardias, intentaron aquellos fugarse, por lo que estos se vieron precisados á hacer fuego teniendo la desgracia el Anaya, de quedar muerto en el acto.

Su compañero Rios, fué capturado enseguida, hallándose detenido á disposicion de los tribunales de justicia.»

—De Almeria dan cuenta de haberse cometido recientemente el siguiente asesinato;

«A las once y media de la noche, poco despues de haberse terminado la funcion en el teatro de Apolo, pasaba el hijo del conocido fotógrafo de aquella ciudad, Sr. Morales, por la entrada de la calle de Múrcia cuando tres hombres embozados en capas, le hicieron hasta cuatro disparos, que debieron ser de retaco ó trabuco, á juzgar por el tamaño y forma de los proyectiles, huyendo los asesinos por las callejuelas próximas, sin que pudieran ser capturados merced á la oscuridad de la noche y á lo solitario del sitio.

La víctima fué socorrida inmediatamente por varios serenos y conducida al hospital de la Magdalena,

BOLSA DE BARCELONA.

Cotizacion del 12 de Diciembre 1882.
segun nota del
Banco de Gerona.

EFECTOS PUBLICOS.

3 p. 0|0 interior. 27'61.
—Subvenciones Ferro-carriles. 00'00
—Billetes Tesoro Cuba 98'75.

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 00'00 Crédito Mercantil (viejos) 67'00.Id. id. (nuevos) 00'00.—Banco Hispano Colonial 82'00.— Id. de Cataluña (viejas) 32 75.—Id. id. (nuevas) 00'00.—Id. de Préstamos y Descuentos 37'75—F.-Carril de Francia 115'75—Id. de Orense á Vigo 40'00.—Id. del Norte 116'00.—Id. de Alicante 105'75.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.
Sta. Lucia vg. mr. y San Irineo mr.
Santo de mañana.
Stos. Nicasio y Pompeyo obs.

Imp. de «La Lucha.»

Anúncios.